



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "Jornada de Políticas para el logro de una Provincia Accesible" organizada por el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y auspiciada por la Agencia Nacional de Discapacidad, por constituir un espacio para el análisis y el diálogo pluralista sobre el estado de situación de la accesibilidad física, comunicativa y actitudinal en la Provincia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 393 /23.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo